Ciudad de México, 11 de abril de 2020.

A toda la sociedad Mexicana

Tengo conocimiento que la intervención de mi persona en representación de la Secretaría de Salud de México y de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), en la conferencia vespertina del COVID-19, del día 10 de abril, despertó malestar e inquietud por parte de la comunidad LGBTQ por haberme dirigido a los grupos vulnerables -dentro de los que mencioné a dicha comunidad-, como "sospechosos comunes" y por ello exponiendo un prejuicio.

También entiendo que existe desacuerdo en haber considerado a las personas de la diversidad como grupo vulnerable y aparentemente equiparándoles a todos por igual en cuanto a como incursionan en conductas de riesgo.

Es así que quiero manifestar enfáticamente lo siguiente:

1. Tanto mi persona como la institución que encabezo, mantenemos un respeto irrestricto a la diversidad, la inclusión y a todas y todos los integrantes de la comunidad LGBTQ, así como a su participación integral en nuestra sociedad.

2. Lamento haber mencionado el término "sospechosos comunes" y que haya sido interpretado de manera peyorativa.

Reitero mi más sincera disculpa a quienes pude haber agraviado con mis palabras y ratifico el compromiso de la Secretaría de Salud y de la Conadic de trabajar todos los días en el diseño integral de políticas públicas, considerando todas las perspectivas, en especial las de respeto a los derechos humanos y diversidad sexual a favor de toda la sociedad mexicana.

Un cordial saludo a toda la ciudadanía.

Dr. Gady Zabicky Sirot
Comisionado Nacional contra las Adicciones